

DEL CONGRESO DE ZACATECAS, SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Circular No. 013

Asunto: Se comunica elección de Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión

Presentes

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que, en sesión de esta misma fecha, la honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas eligió la Comisión Permanente que presidirá los trabajos del primer periodo de receso, dentro del tercer año de su ejercicio constitucional, quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Raúl Ulloa Guzmán	Francisco Javier Calzada Vázquez
Secretaria	Leticia Flores Mendoza	Eduardo Rodríguez Ferrer
Secretario	Édgar Viramontes Cárdenas	José Guadalupe Correa Valdez
Vocal	Jesús Padilla Estrada	Roxana del Refugio Muñoz González
Vocal	Omar Carrera Pérez	Mónica Borrego Estrada
Vocal	Alma Gloria Dávila Luévano	Armando Perales Gándara
Vocal	José Juan Mendoza Maldonado	Eduardo Rodríguez Ferrer
Vocal	José María González Nava	Carolina Dávila Ramírez
Vocal	Luis A. Esparza Olivares	Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval
Vocal	María Isabel Trujillo Meza	Perla Guadalupe Martínez Delgado
Vocal	Emma Lisset López Murillo	Pedro Martínez Flores

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración.

Atentamente

Zacatecas, Zacatecas, a 19 de diciembre de 2020.

La Honorable LXIII Legislatura del Estado
Diputada Carolina Dávila Ramírez (rúbrica)

Presidenta